

El Salvador proceso

informativo semanal

año 8
número 337

mayo 25
1988
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- Los señores de la guerra
- En vías de resolverse el impasse legislativo
- Sabotaje: guerra a la economía de guerra
- Nuevos salarios mínimos: un nuevo espejismo
- Más oportunidad para la paz en Nicaragua

- El caso de Tepemechín
- Nueva propuesta de diálogo del FMLN-FDR

Los señores de la guerra

En 1980, el 17.02, en una profética carta al entonces presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, Mons. Romero advirtió que la ayuda económica y militar que ese gobierno se proponía otorgar a la junta demócrata cristiana-militares no favorecería la causa de la justicia ni la paz en El Salvador. A la vuelta de 8 años es claro que casi nada se ha conseguido por la justicia para las mayorías populares y sobre el tema de la paz, Mons. Rivera confirmó recientemente en Puerto Rico que el apoyo económico y militar de la Admón. Reagan ha debilitado las esperanzas de un cese en la lucha armada.

Para explicar la imposibilidad del triunfo militar, la extrema derecha ha señalado la ineficacia de la estrategia de guerra de baja intensidad impuesta por EUA, y su aceptación incondicional por parte de la "timada" cúpula militar. Llevados por una euforia desmedida, en su reciente triunfo electoral, algunos personeros de ARENA habrían afirmado que 15 días después de haber alcanzado el poder ejecutivo en las próximas elecciones presidenciales, exterminarían a los insurgentes, de acuerdo al semanario guatemalteco, La Epoca, del 25.03. Desde la óptica del ejército, en plena coincidencia con la de la embajada norteamericana, se viene sosteniendo, al menos desde hace tres años, que la guerrilla se encuentra reducida a su mínima expresión, manteniéndose únicamente gracias a la ayuda suministrada vía Nicaragua.

Ninguna de ambas explicaciones resiste el análisis objetivo de los hechos. El diario operar de los insurgentes, contra la infraestructura económica, guarniciones y patrullas militares quita la razón a lo sostenido por el ejército, mientras que las grandes campañas de éste descalifican lo afirmado por los primeros. Mucho menos serias son las explicaciones que ofrece el embajador Corr sobre las operaciones de gran envergadura del FMLN, como el último ataque a la bien protegida presa "5 de Noviembre", al afirmar que su realización cada 8 ó 12 meses es signo de debilidad de aquél. El afán minimizador de la gravedad del conflicto por parte del embajador descuida que con un sólo ataque como el mencionado se daña el 30% de la instalación hidroeléctrica nacional.

Sin necesidad de recurrir al triunfalismo insurreccional con que el FMLN interpretaría el empantanamiento bélico, se encuentran mejores explicaciones en los estudios serios ela-

borados por militares norteamericanos, el más reciente de ellos publicado por el "Christian Science Monitor". En él se reconoce el desarrollo bélico y la capacidad de combate adquiridos por la Fuerza Armada, pero a su vez, se atiende a la capacidad del FMLN para mantener indefinidamente la situación de equilibrio militar, dada la alta motivación, dureza y competencia de sus fuerzas. Y más importante todavía, el estudio ahonda en la permanencia de la injusticia económica, social y política que originara la insurgencia y que ahora la alienta.

De cierto modo, lo expuesto por el estudio en mención es una verdad que, si bien no admitida públicamente, el ejército la reconoce implícitamente en las zonas en disputa y bajo control del FMLN. Así se desprende del mensaje contenido en las hojas sueltas que allí distribuye, intentando promover la desertión entre los rebeldes. En efecto, al contrastar el moderno equipo, atención médica, salario, y otras comodidades de que gozan los combatientes gubernamentales con las precarias condiciones en que mantienen su lucha los insurgentes, no hacen sino reconocer la elevada motivación y combatividad de éstos.

Siendo, pues, incuestionable en el terreno de los hechos el que la "solución" militar no es solución y sólo añade males al país, resulta necio seguir vetando la salida negociada al conflicto. De parte de la Admón. Reagan tal postura sólo se explica como la imposibilidad en que se encuentra de reconocer que fracasó en uno de los propósitos básicos de sus 8 años de gestión, el de obtener el triunfo militar en El Salvador, problema que, agravado, eventualmente heredará a una administración demócrata en su país. De parte de los militares salvadoreños, en la imposibilidad de reconocer que con todo su admirable apertrechamiento no se ha podido derrotar la también admirable resistencia rebelde.

En esto, al gobierno y a los partidos políticos sólo les cabe secundar la voz de los señores de la guerra. Por ello no sorprende que en la segunda reunión convocada por el gobierno para buscar una propuesta de paz conjunta terminen rechazando el diálogo propuesto por el FMLN-FDR. Lo que resulta desconcertante es que para tal rechazo aduzcan que la beligerancia mostrada por el FMLN no es signo de voluntad de paz, cuando precisamente rechazar el diálogo es optar abiertamente por más guerra.

Como desde el inicio del conflicto lo previera Mons. Romero, la paz y la justicia en el país se vieron truncadas con la injerencia y la ayuda militar norteamericana. En manos de los señores de la guerra sigue prolongándose el innecesario sufrimiento que él, con su carta, quiso evitar.

En vías de resolverse el impasse legislativo

REUNION: El 24.05 se llevó a cabo la segunda reunión entre el Presidente Duarte y funcionarios de su gobierno, con delegados de los partidos políticos a fin de alcanzar un acuerdo para presentar una propuesta de paz al FMLN-FDR. Al referirse a los resultados del encuentro, el delegado de ARENA, Ing. Francisco Merino, indicó: "En la reunión de este día no se logró ningún acuerdo concreto; lo que sí se ha hecho es dejar claras las reglas del juego, el marco en el que vamos a estar incorporando otros sectores de la vida nacional, para que participen en esta búsqueda de consenso por la paz que siempre ha propuesto ARENA". "Sobre la propuesta de diálogo del FMLN —agregó— coincidimos todos los partidos políticos en que aún no están dadas las condiciones como para ir a una plática con los alzados en armas, ya que éstos no dan muestras claras de que deseen la paz pues continúan asesinando al pueblo, colocando minas, destruyendo la infraestructura del país y no se puede platicar con gente que comulga con la violencia; tienen que cambiar de actitud".

La decisión del ex-diputado del PCN por Morazán, ahora diputado de ARENA, Néstor Ramírez Palacios, de cambiar de fracción, no sólo ha afianzado en 31 el número de diputados de ARENA —al margen de lo que decida la Sala de lo Constitucional sobre el recurso de amparo interpuesto por este partido en contra del Consejo Central de Elecciones (CCE) en relación al escrutinio final de La Unión— sino además ha propiciado nuevas condiciones para superar el **impasse** legislativo surgido el 1 de mayo con la instalación de las dos asambleas. Teniendo ARENA ya asegurados por lo menos 31 diputados —esto es, la mayoría simple— las fracciones del PDC y PCN han comprendido que no tiene sentido prolongar artificialmente la situación de doble-asamblea y han anunciado su disposición a incorporarse al trabajo legislativo a partir del jueves 26 de mayo para discutir los aspectos jurídicos de la instalación formal de la Asamblea. Con ello, también, la decisión del diputado Ramírez Palacios ha reportado la ventaja jurídica de que ahora la Corte Suprema podrá deliberar sobre el recurso de ARENA con presiones menos intensas que las que se ejercían sobre ella hasta hace unos días.

Sin embargo, si por un lado la decisión de Ramírez Palacios ha reportado estas ventajas políticas y jurídicas —sobre todo a ARENA— por otro lado no deja de ser un hecho deplorable desde un punto de vista ético-político, como bien lo señalara el obispo auxiliar de San Salvador, Monseñor Gregorio Rosa Chávez, en su homilía del 22 de mayo, al preguntarse dónde quedaba el mandato del pueblo que presuntamente eligió a Ramírez Palacios bajo los colores del PCN y no bajo los de ARENA. Tanto debatir en torno a la Constitución, tanto cruce de argumentos jurídicos de la más diversas especies, tanto enfrentamiento entre los principales Organos del Estado a efecto de determinar la composición definitiva de la nueva Asamblea Legislativa, para que al final de cuentas el **impasse** quedara en vías de solución de modo tan sencillo: mediante la compra de un diputado.

Obviamente, ni la dirigencia de ARENA ni, mucho menos, el propio Ramírez Palacios han aceptado que la decisión de éste ha obedecido al inveterado recurso del soborno. Ramírez Palacios adujo que era "alérgico a los pescados" y que había escuchado que la dirigencia del

PCN estaba dispuesta a pactar con el PDC para solucionar el **Impasse** legislativo, de modo que tomó la determinación de pasarse a ARENA. Asimismo, indicó que "el país necesita que nos incorporemos a trabajar. Por eso el pueblo nos ha elegido y tenemos compromisos con nuestra Patria, porque nuestra Patria se desangra y ya no es posible que nosotros, gente nueva, porque yo soy obrero y los obreros necesitamos fuentes de trabajo, y es ahí donde yo he tomado mi determinación de incorporarme cien por ciento con ARENA, porque sé que van a haber fuentes de trabajo para tantos seguidores de nosotros". En la sesión legislativa montada por ARENA el jueves 19 de mayo, Ramírez Palacios fue juramentado como séptimo secretario de la directiva legislativa arenera, además de recibir prebendas de otra índole.

Quince días atrás, el 9 de mayo, el dirigente del PCN, profesor Luis Angel Lagos, había revelado ya que ARENA estaba intentando sobornar a varios diputados del PCN para que se pasaran a sus filas o al menos prestaran sus votos a los propósitos areneros. Como casos concretos, Lagos se refirió al diputado del PCN por Chalatenango, José Eusebio Pleitéz, a quien ARENA habría ofrecido una cherokee y 250 mil colones; y al diputado Ramírez Palacios, a quien el diputado Jim Umaña, el Mayor D'Aubuisson y el coronel Ochoa Pérez estaban acosando con diversos ofrecimientos. Aunque, según Lagos, ambos diputados habían rechazado tales ofertas y reafirmado su adhesión al PCN, en el curso de una quincena los propósitos de Ramírez Palacios se habrían desmoronado.

Aunque quizá sea exagerado parafrasear a propósito de esta situación lo que el capitalista aventurero Zemurray decía de los legisladores hondureños a principios del siglo —"En Honduras es más barato comprar un diputado que comprar una mula"— el caso de Ramírez Palacios sugiere los niveles de venalidad prevalentes en la Asamblea actual y descubre no sólo de sus propios principios éticos e ideológicos sino también de los de sus compradores políticos. Tomando en cuenta que la principal bandera de ARENA contra el PDC ha sido precisamente la lucha contra la corrupción, la situación es particularmente grave. Es difícil esperar una lucha honesta contra la corrupción de parte de un partido que inicia su gestión legislativa echando mano de tales procedimientos para garantizar su hegemonía en la Asamblea.

PAROS: La huelga que el 10.02 iniciara la subseccional del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica Básica (STIMB) en Talleres Sarti en demanda de la no militarización de la fuente de trabajo y del cese a los irrespetos al Contrato Colectivo, concluyó el 19.05 con el despido de los 180 obreros de la empresa indemnizados con un 50% del total correspondiente —según acuerdo previo en negociación—, el desalojo del local de la empresa ocupado por los huelguistas desde el inicio del paro, y el cierre en un 90% de las actividades de Talleres Sarti. Por otra parte, el 17.05, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Obras Públicas (ATMOP) comenzó a levantar su paro de labores (iniciado el 11.05) con el compromiso del Ministerio, Ing. Luis López Cerón, de pagar horas extra, viáticos atrasados, entregar equipo de trabajo en buen estado, reintegrar a 12 despedidos y conceder otras prestaciones menores. En otra línea, la Asociación de Trabajadores del Ministerio de Agricultura (ANTMAG) denunció el 20.05 la captura de Emilio Leonardo Pérez, directivo de una de sus subseccionales; con lo cual su actual movimiento huelguístico se profundizará hasta hacer ceder la "actitud intransigente" del Ministro del ramo y lograr la libertad del capturado, según dijeron representantes de ANTMAG.

Sabotaje: guerra a la economía de guerra

En toda guerra la estructura económica es, indiscutiblemente, un objetivo militar. El aparato productivo y su estructura en general son la base de sustentación económica del enemigo y por ello se convierten, forzosamente, en objetivo estratégico de la guerra. El conflicto que se libra en El Salvador no es la excepción a esta regla. Aún más, en el marco de una guerra de desgaste, como la que impulsa el FMLN, tal juicio cobra mayor vigencia.

En efecto, las operaciones guerrilleras se mueven dentro de una concepción de guerra de desgaste que, como lo ha señalado el Comandante Joaquín Villalobos, abarca todos los niveles posibles en lo militar, económico, político, moral, etc.; y especialmente aquellos terrenos en que la Fuerza Armada (FA) y/o el gobierno son sumamente débiles. Así, las acciones insurgentes estarían dirigidas primariamente, no a la toma de posiciones, al aseguramiento de terrenos o a la recuperación de material bélico; sino, en primer lugar, a un desgaste permanente de los mandos y fuerzas vivas del ejército; en segundo, a la desestabilización política y; en tercero, a la desestabilización económica, a un permanente y sistemático accionar de sabotaje que afecte todos los renglones estratégicos de la economía: energía eléctrica, carreteras, vías férreas, comunicación, cultivos de exportación, etc.

De esta suerte, el sabotaje se constituye en una de las notas constitutivas de la operatividad rebelde orientada a desestabilizar las bases de sustentación del proyecto contrainsurgente. Las campañas de sabotaje contra el sistema eléctrico y sus resultados en términos de los costos económicos que han significado confirman esta apreciación.

Los datos oficiales respecto a la des-

trucción de la infraestructura eléctrica son suficientemente sugerentes. Según un informe proporcionado el 05.05 por el Cnel. Carlos Meléndez, asesor de la presidencia de CEL, entre 1980 y 1987 el sistema de generación y distribución de la energía sufrió un total de 2,477 ataques, en los que fueron destruidas 654 torres de líneas primarias y secundarias en todo el país. De acuerdo al reporte, el monto de las pérdidas por la destrucción ascendería a \$51 millones. Asimismo, la fuente aseguró que durante los cuatro primeros meses de este año, el sabotaje rebelde ha causado pérdidas valoradas en \$1.9 millones con la destrucción de unas 38 torres primarias de conducción.

Más tarde, al informar sobre el sabotaje sufrido la primera semana de mayo, aseguró que las fuerzas guerrilleras destruyeron por lo menos 30 estructuras del tendido eléctrico y afectaron a más de una docena de las principales líneas de distribución. Estas acciones, sumadas a los efectos del sabotaje en los días previos, produjeron un déficit energético que obligó a la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador (CAESS), a racionalizar la distribución del fluido con cortes de hasta dos horas en las áreas de la capital y sus alrededores. Mientras tanto, en el departamento de Ahuachapán, áreas del occidente, norte y centro del país, así como en buena parte de la zona oriental, el suministro de energía estuvo suprimido totalmente. Radio Venceremos, por su parte, dijo que en ese período sus unidades derribaron 86 torres y postes del tendido nacional. En este contexto, Ricardo Perdomo, Ministro de Economía, al afirmar que "el sabotaje del FMLN tiene por objetivo profundizar los problemas económicos" aseguró que "por cada kilovatio-hora que el sistema de transmisión eléctrica no entrega

a la industria y el comercio, el PIB sufre una disminución de \$14".

Días después, el 11.05, fuerzas rebeldes realizaron una operación de sabotaje estratégico contra la Presa Hidroeléctrica 5 de Noviembre (Proceso 336), la segunda en importancia del país. Según el reporte final de radio Venceremos, en la acción se causaron al ejército un total de 123 bajas entre muertos y heridos y las unidades insurgentes sufrieron 6 bajas mortales. Por otro lado, según los cálculos hechos por técnicos de CEL, el monto de las pérdidas por los dos transformadores destruidos, sin incluir el resto de daños a las instalaciones, asciende a €2.5 millones.

Los días posteriores al ataque, el ritmo que el FMLN ha venido imprimiendo al sabotaje no parece haber menguado y las consecuencias derivadas de la profunda crisis energética producida se hacen sentir cada vez con mayor peso, no sólo en el interior del país, sino también en la misma capital. En este sentido, de acuerdo a un comunicado de CEL, entre el 16 y el 18.05, 17 torres y estructuras de 6 líneas de transmisión a 115 mil voltios, fueron dinamitadas y la red de distribución y sub-transmisión fue objeto de un masivo accionar de sabotaje. Con ello, el suministro del fluido se vio afectado en un 50% a nivel nacional y el racionamiento de energía eléctrica fue aumentado a 5 horas de suspensión por zona. El 18.05, el déficit de energía en la zona metropolitana ascendió a un 75% y en sus alrededores la suspensión fue total. Por su parte, CEL ha prevenido que de no lograrse los objetivos planteados con el racionamiento y de continuar el sabotaje al mismo ritmo, las suspensiones de energía

podrían prolongarse por períodos de 8 y hasta 12 horas.

En definitiva, en una guerra como la nuestra, el alto valor estratégico del sabotaje es innegable y ello es el motivo por el que el FMLN lo ha asumido como un componente central para el debilitamiento del proyecto contrainsurgente. Como lo ha indicado el Cmdte. Villalobos al referirse al punto, "lo importante es quebrantar la capacidad de la economía para mantener la guerra", debilitando, su capacidad de asimilación de la ayuda norteamericana.

Crear que el FMLN ha recurrido al sabotaje por debilidad militar es un error. Ciertamente estas acciones son militarmente más sencillas, pero no es éste el problema. El FMLN ha implementado operaciones militares de gran escala con igual o mayor grado de efectividad que el sabotaje más sencillo; las maniobras militares registradas a mediados de febrero y los primeros días de abril, en que se atacó a la Sexta Brigada de Infantería y las posiciones militares de vía El Triunfo, respectivamente (Proceso 325, 331), así como la incursión a la central "5 de Noviembre", son prueba de ello.

Puede haber desacuerdo respecto a la conveniencia e inconveniencia que el sabotaje implica al FMLN; sin embargo, su implementación deja fuera de toda discusión una realidad: en este país no existe posibilidad alguna de desarrollar un proyecto económico si no es sobre la base de una solución nacional en la que el FMLN pueda tener plena participación; o sobre la base de un triunfo militar definitivo de alguna de las partes, lo cual no parece previsible ni a corto ni a mediano plazo.

Nuevos salarios mínimos: un nuevo espejismo

A partir del día sábado 21 de mayo, entraron en vigencia las nuevas tarifas de salario mínimo para los trabajadores del comercio, industria y servicios así como del sector agropecuario y los de las industrias agrícolas de temporada, según acuerdos del Consejo Nacional del Salario Mínimo (CNSM). Según el CNSM "el establecimiento periódico del salario mínimo contribuye a mantener el equilibrio entre una razonable utilidad de la empresa y una justa retribución a los trabajadores, lo cual da como resultado un incremento en la producción". Agregaron además "que con base a los estudios de carácter técnico realizados, es procedente aumentar los salarios mínimos de los trabajadores, dentro de ciertos límites que favorezcan al trabajador, sin que por ello conduzca a las empresas a condiciones que propicien una situación de desempleo no deseable".

No obstante las justificaciones presentadas por el CNSM, la posición de la empresa privada ante las nuevas tarifas ha sido de total rechazo a la medida. La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) aduce, contrariamente a lo expresado por el CNSM, que "dichas tarifas lo único que provocarán será un mayor desempleo y una disminución en la producción, lo cual llevaría a una situación de imposibilitar a muchas empresas, poder hacer frente a los incrementos del salario mínimo aprobados".

Por otra parte, la alta dirigencia de ANEP, en un documento presentado a los Ministerios de Planificación y de Economía, hace ver que "la aprobación arbitraria de las nuevas tarifas viene a sumarse a otras medidas que lo único que promueven es un desestímulo a la empresa privada". Además, plantea que "los representantes del sector privado dentro del Consejo Nacional del Salario Mínimo, no fueron escuchados y que únicamente fueron tomadas en cuenta las propuestas del gobierno y del sector de los trabajadores.

Las posiciones encontradas de la ANEP y del CNSM tendrían su origen en las propuestas hechas por el sector privado y el sector laboral, en donde, al parecer, prevaleció la de este último. Tal y como puede observarse en el cuadro, la propuesta del sector privado era risible, pues en promedio, para nueve diferentes clases de trabajo, ellos estaban de acuerdo en incrementar un 4.4% los salarios mínimos. Sin embargo, no estaban de acuerdo en los incrementos a los trabajadores de industrias agrícolas de temporada y para los del sector agropecuario; en su propuesta solamente accedían a incrementar hasta un 10% los salarios de los trabajadores del comercio, la industria y los servicios.

Por otro lado, la propuesta del sector laboral contemplaba un incremento promedio del 51.9%, lo cual es razonable tomando en cuenta la difícil situación por la que atraviesan los trabajadores del campo y la ciudad; sin embargo, un incremento de ese orden no responde a la lógica de funcionamiento de la economía nacional, ya que de haberse aprobado en forma global tal propuesta, el impacto sobre la producción y sobre la inflación hubiese sido mayor del que ocasionarán los salarios mínimos aprobados.

Aparte de los desacuerdos entre el sector privado y el CNSM, es importante advertir sobre algunos probables efectos que podría traer el incremento en los salarios mínimos.

Por el lado de las empresas, las nuevas tarifas les incrementarán sus costos: siguiendo la lógica del empresario salvadoreño, éstos trasladarán dichos costos a los consumidores vía precio. A esto habría que agregar que debido a la grave crisis del sector energético, las empresas han tenido que incurrir en mayores costos, lo cual también presiona a los precios hacia el alza. Lo anterior supone que los empresarios privados no querrán dejar de percibir las

TABLA DE SALARIOS MINIMOS

	Salarios derogados	Propuesta sector laboral	Propuesta sector privado	Salarios aprobados
INDUSTRIAS AGRICOLAS DE TEMPORADA				
— Beneficios de Café	¢ 14.00	¢ 20.00 (42.8%)	¢ 14.00 (0.0%)	¢ 17.00 (21.4%)
— Beneficios de Algodón	8.00	13.00 (62.5%)	8.00 (0.0%)	11.00 (37.5%)
— Ingenios de Azúcar	8.00	13.00 (62.5%)	8.00 (0.0%)	11.00 (37.5%)
COMERCIO				
— Municipio de San Salvador	¢ 15.00	¢ 21.00 (40.0%)	¢ 16.50 (10.0%)	¢ 18.00 (20.0%)
— Otros Municipios	14.00	20.00 (42.8%)	15.40 (10.0%)	17.00 (21.4%)
INDUSTRIAS Y SERVICIOS				
— San Salvador	¢ 15.00	¢ 21.00 (40.0%)	¢ 16.50 (10.0%)	¢ 18.00 (20.0%)
— Resto del país	14.00	20.00 (42.8%)	15.40 (10.0%)	17.00 (21.4%)
SECTOR AGROPECUARIO				
Hombres y mujeres mayores de 16 años	¢ 8.00	¢ 13.00 (62.5%)	¢ 8.00 (0.0%)	¢ 10.00 (25.%)
Menores e incapacitados	7.00	12.00 (71.4%)	7.00 (0.0%)	9.00 (28.6%)
		$\bar{x} = 51.9\%$	$\bar{x} = 4.4\%$	$\bar{x} = 25.9\%$

Nota: Los números en paréntesis significan incrementos con respecto al salario mínimo derogado.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

mismas utilidades; por lo tanto, la única vía para mantenerlas es a través del aumento de precio de sus productos o disminuyendo sus costos, dejando sin empleo a muchos trabajadores.

Por el lado de los trabajadores, su salario nominal se verá aumentado; sin embargo, el aceleramiento que pueda tomar la inflación volvería el aumento un espejismo en tanto que su salario real tendría menos poder de compra y entonces la medida que supuestamente beneficiaría a los trabajadores, se revertiría contra ellos. De cómo afecte a los trabajadores, esto dependerá del ritmo de crecimiento del proceso inflacionario, que según fuentes oficiales, para el mes de marzo se vio presionado por un impresionante incremento en el rubro de alimentos, el cual es parte importante de la estructura de gastos de las familias salvado-

reñas.

Es importante hacer notar que en las condiciones en que la economía salvadoreña se encuentra, cualquier medida tomada debe ser acompañada por otras, para apaciguar los efectos negativos que ella trae; de hecho, la aprobación de los nuevos salarios mínimos lleva a pensar que simplemente se toman las medidas sin medir consecuencias; sin una planificación previa que lleve a elegir la mejor opción dentro de una gama de posibilidades.

La medida de incrementar los salarios mínimos no puede juzgarse como mala; lo criticable es que no se tomen las precauciones necesarias para impulsar la medida hacia una mayor eficiencia, tanto por el lado del poder de compra de los trabajadores como por el lado de promover una mayor producción de parte de los empresarios.

Más oportunidades para la paz en Nicaragua

El proceso de negociación entre el gobierno sandinista y los líderes de las fuerzas contrarrevolucionarias por medio del cual se intenta terminar con la guerra en Nicaragua atraviesa una de sus fases más críticas. Esto debido, fundamentalmente, a que se ha profundizado aún más la división interna dentro de las filas contrarrevolucionarias, ya que unos sectores apoyan el proceso de negociación y otros lo adversan de manera radical. Las consecuencias inmediatas de este hecho se han traducido en la imposibilidad de realizar, hasta la fecha, una cuarta ronda de conversaciones entre las delegaciones de alto nivel. Esto significa que la implementación de los acuerdos de Sapoá no ha progresado significativamente al punto que incluso los problemas relacionados con la distribución de la ayuda humanitaria otorgada por el Congreso norteamericano a los contras no han podido ser resultados.

Las luchas internas dentro de las fuerzas contrarrevolucionarias alcanzaron su máxima expresión durante la primera semana de mayo, luego de que la segunda ronda de conversaciones celebrada en Managua concluyera sin alcanzar acuerdo alguno. Durante esa semana, un grupo importante de comandantes y jefes de campo antisandinistas, cercano al medio centenar, hicieron pública en Honduras una proclama en la que exigían la destitución del ex-coronel de la extinta Guardia Nacional somocista, Enrique Bermúdez, de su cargo de máximo jefe militar del ejército contrarrevolucionario. Los comandantes insubordinados acusaron a Bermúdez de "incapacidad para conducir la guerra, corrupción y actitudes dictatoriales".

Algunos de estos comandantes habían participado en las negociaciones técnicas de Sapoá y apoyaban expresamente el pro-

ceso negociador para concertar el cese al fuego. El ex-coronel, por el contrario, se había vuelto el principal obstáculo para avanzar en dicho proceso pacificador. Las fuerzas Armadas de Honduras intervinieron directamente en la disputa, actuando a favor de Bermúdez, al capturar en un hotel de Tegucigalpa a los principales cabecillas de la revuelta deportándolos posteriormente a Miami. En esta ciudad, durante la segunda semana de mayo, se celebraron conversaciones internas de las diversas facciones de la contrarrevolución —el directorio en pleno, el propio Enrique Bermúdez y los comandantes insubordinados— junto con representantes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con el propósito de resolver las divergencias existentes. En las conversaciones, la CIA otorgó su respaldo a Bermúdez, fortaleciendo la tendencia de la contra que coincide con los intereses de no dialogar con el gobierno nicaragüense y, por tanto, continuar con la lucha armada.

A lo largo de toda la tercera semana de mayo, el gobierno nicaragüense ha agilizado las gestiones diplomáticas para concretar una nueva ronda de negociación en Managua. Con esta finalidad, el vice-canciller Víctor Hugo Tinoco se trasladó a Miami el 16.05, donde se reunió durante dos días con el secretario del directorio de la contra, Roberto Ferrey. Las dos partes, sin embargo, no llegaron a un acuerdo concreto sobre la fecha y el lugar del encuentro. El gobierno nicaragüense propuso del 25 al 28.05 como fechas y Managua como sede para celebrar las conversaciones. Los antisandinistas no objetaron las fechas pero sí el lugar, aduciendo que Managua "no reúne las condiciones necesarias de libertad y movilización". Según ellos, las negociaciones podrían realizarse en Guatemala, República Dominicana, Costa Rica o

México. En caso de realizarlas en Managua, los antisandinistas demandan que el gobierno permita en Managua, que su delegación pueda entrevistarse con los partidos políticos de oposición así como también con los directivos de la Coordinadora Democrática Nicaragüense. Junto a estas condiciones, formularon otras similares que resultaban para el gobierno nicaragüense no sólo inadmisibles sino incluso "absurdas".

El 19.05 la vocero de la contra en San José, Marisa Leal, informó que la delegación antisandinista aceptaba reunirse con el gobierno nicaragüense en las fechas propuestas y que escogían como lugar del encuentro la localidad de Sapoá. El 23.05, un comunicado oficial del directorio de la contra insistió en que las negociaciones se reanudasen en dicho poblado fronterizo. Asimismo, el comunicado anunció que Alfredo César sería el nuevo jefe negociador de su delegación y que como miembro de la misma asistiría el comandante general de las fuerzas contrarrevolucionarias, Enrique Bermúdez. No obstante, el gobierno nicaragüense defiende que las negociaciones deben continuar en Managua, porque "volver a Sapoá sería retroceder al punto de partida de hace tres meses". En este sentido, el presidente Ortega dijo el 23.05 que se extendería unilateralmente por 30 días el cese de acciones ofensivas para evitar choques armados con los contras y dar así un nuevo espacio a la búsqueda de un cese al fuego negociado y definitivo.

En estos dos meses de extraordinarios esfuerzos distensionadores, como señala el gobierno nicaragüense en un editorial de **Barricada**, las negociaciones "han debido sortear toda clase de emboscadas y violaciones" por parte de los contras "para evitar el cumplimiento de lo que firmaron en Sapoá" (Proceso 331, 332, 334). Tales acciones deliberadas para retrasar el avance del proceso pacificador han sido recibidas por el gobierno nicaragüense con suma paciencia. Esto ha reafirmado su sincera disposición de negociación. Los sandinistas han accedido incluso a petición de congresistas norteamericanos, a la entrega de la ayuda humanitaria de EUA a las tropas contras, aunque aún no se haya logrado un acuerdo definitivo sobre el cese al fuego. Al respecto, el presidente Ortega anunció el 23.05 que aceptaba que la "Función Panamericana de Desarrollo", organismo de la OEA, se encargara de la distribución de esta ayuda.

Es indudable que para el futuro Nicaragua y de Centroamérica serán decisivas las próximas conversaciones entre el gobierno nicaragüense y los grupos contrarrevolucionarios. Como ha presagiado el asesor alemán del gobierno nicaragüense, Hans Juergen Wischnewski, estas conversaciones serán probablemente "la última oportunidad que existe para conseguir la paz y la reconciliación en Nicaragua". Esperemos con optimismo sus resultados.

El Caso de Tepemechin

Tepemechin es un pequeño caserío de apenas 29 familias, perteneciente al cantón el Tablón, donde viven ahora aproximadamente 100 familias, en jurisdicción de Sociedad, al noroeste de San Francisco Gotera, en el departamento de Morazán. Hasta ese lugar, abandonado, golpeado por la naturaleza y los estragos de la guerra, desolado, en zona de conflicto, expuesto a combates y enfrentamientos, se trasladó el juez de Paz de Corinto, Porfirio Benítez, para llevar a cabo la exhumación de los cuerpos de Félix Antonio Rivera y Mario Cruz, jóvenes asesinados el 26 de febrero de este año en el caserío de Tepemechin.

La captura

El 25 de febrero, tropas armadas penetraron a Tepemechin. Junto a los hombres armados llegó María Juana Granados, de 18 años, vestida de militar y armada, señalando a determinadas personas de quienes llevaba una lista. Comenzaron a sacar gentes de sus casas. Sebastián Gutiérrez de 19 años, y padre de un recién nacido fue sacada de su casa vistiendo solamente calzoneta y se lo llevaron. Su esposa, Alejandra Bonilla, fue testigo de la captura; miembros de la familia y vecinos dijeron que habían escuchado disparos posteriormente. En la madrugada del 26 de febrero, los soldados entraron a la casa de Félix Antonio Rivera, de 25 años, y líder de una cooperativa de consumidores, lo capturaron y se lo llevaron, catearon su casa y rompieron algunos papeles entre ellos una nota de un préstamo de FINATA que les da propiedad sobre unas tierras de la comunidad, y los documentos de identidad personal. Al ser entrevistados, los miembros de la familia aseguran que fue golpeado al momento de la captura.

La misma noche, soldados fueron a la

casa de Mario Cruz, preguntaron por su nombre pero no se encontraba; él, en esos momentos trabajaba en una molienda. Cuando llegó a su casa, en el amanecer del 26, militares lo estaban esperando, le amarraron sus dedos pulgares hacia atrás, pusieron una mochila y un arma sobre su espalda y le hicieron gritar que él era guerrillero. Luego se lo llevaron. "Yo —dice la madre de Mario Cruz— cuando ví que me lo llevaban, me fuí siguiéndolos, pero me amenazaron. Yo ya no daba más, sentía que se me paraba el corazón".

La familia fue a la parroquia y a la Cruz Roja Internacional en busca de ayuda por los tres capturados, además llegaron a las barracas del Cuarto Destacamento Militar preguntado por los capturados, pero éstos fueron negados.

Torturados por el ejército

Ya en la tarde, según el papá de Mario Cruz, los soldados empezaron a quemar unos zacatales en el área denominada Baría Negra; el ejército obligó a los capturados a meterse al monte en llamas y a correr. El papá de una de las víctimas dijo que una de las personas que vivía en la propiedad escuchó a los dos hombres gritando cuando fueron forzado a correr entre los pastizales encendidos. La familia encontró posteriormente los cuerpos de Mario Cruz y Félix A. Rivera cerca de una pila. El padre de Mario Cruz vio los cuerpos de su hijo y el de Félix Antonio y los describió diciendo que la cabeza de su hijo estaba destigurada, las orejas y nariz cortadas, varios dedos de los pies también cortados; los cuerpos de ambos tenían ampollas en sus pies y piernas, uno de ellos tenía cortaduras de cuchillo en el pecho y el cuello. Tenía quebrado el cráneo, la piel quitada de la cara y una pierna quebrada.

Los cuerpos destrozados fueron enterrados en presencia de la familia y vecinos, quienes veían los cadáveres de sus hijos y amigos completamente desfigurados.

Al caer la tarde apareció un helicóptero, que tiró dos bombas en el lugar simulando un enfrentamiento y luego se marchó.

Sebastián Gutiérrez se encuentra desaparecido; distintos organismos defensores de derechos humanos trabajan en el caso, pero la familia aún no sabe nada.

Las familias pidieron a la Comisión de Derechos Humanos no gubernamental (CDHES) que los cuerpos fueran exhumados con la representación legal de la Fiscalía y el Juez correspondiente para que se reconociera legalmente la muerte y el estado de los cadáveres. La exhumación había sido pospuesta en varias fechas por lo conflictiva que es el área.

La exhumación

La exhumación de los cuerpos se realizó el 24 de mayo en el caserío Tepemechin, coordinada por la CDHES no gubernamental. Estuvieron presentes distintos organismos, como Tutela Legal del Arzobispado, Socorro Jurídico, IDHUCA, una Comisión de la Iglesia Luterana, Americas Watch, la Comisión de Derechos Humanos gubernamental y representantes de la Fiscalía. El responsable de la exhumación fue el Juez de Paz de Corinto, Porfirio Benítez. El médico forense que examinó los cuerpos, el danés Jörgen L. Thomsem, (University Institute of Forensic Medicine) perteneciente a un grupo de patólogos especializados en derechos humanos que ha trabajado en las fosas comunes en Argentina, y en Filipinas, posee una gran experiencia en estos casos. Después del análisis dijo que haría un informe más detallado para darlo a conocer posteriormente, pero con los datos obtenidos en el momento de la exhumación

confirmó que lo señalado por los testigos era cierto, que uno tenía la cabeza destrozada y torturada, otro quebrada una pierna y sus dedos.

Al momento en que eran exhumados los cuerpos de Félix Antonio Rivera y Mario Cruz, campesinos de la localidad con sus instrumentos de labranza a un lado observaban en silencio, quitado su sombrero y con aspecto cabizbajo; observaban la forma como los cuerpos eran extraídos de la tierra en estado de descomposición. Al ser entrevistados todos los vecinos coinciden en que fue el ejército quien los capturó y torturó: "nosotros los vimos de día". "Tenemos miedo porque después de eso hemos sido amenazados".

Las capturas continúan

El responsable del Cuarto Destacamiento militar en San Francisco Gotera, Cnel. Juan Carlos Carrillo, no ha comentado públicamente nada de ésta y otras muertes causadas por el ejército en febrero del 88 en el área que él comanda; tampoco sobre los 44 capturas y detenciones, 7 desaparecidos y otras actividades militares del área.

El 2 de marzo, jóvenes y residentes del lugar fueron detenidos e interrogados cuando iban a misa. El 5 de abril continuaron las capturas y hay una lista con nombres de personas que están amenazadas y han salido de la comunidades. Familias enteras han comenzado a dejar el lugar; el ambiente se muestra desolado, hay mucha preocupación en la población por lo que les pueda ocurrir.

Los caminos de Tepemechin, quebrados y secos, castigados por la guerra, muestran un aspecto de desesperanza. A pesar de que los pastizales donde fueron quemados los cuerpos de Félix Antonio y Mario Cruz ahora empiezan a reverdecen.

Nueva propuesta de diálogo del FMLN-FDR

Transcribimos el texto de la última propuesta de diálogo que el FMLN-FDR remitiera el 10.05, por Intermedio del Arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera y Damas, al Presidente Duarte, a la Fuerza Armada y a los tres partidos políticos representados en la Asamblea Legislativa.

10 de mayo de 1988.

Señores:

En los últimos meses se ha generalizado en El Salvador un elevado nivel de conciencia sobre la urgente necesidad de encontrar una racional solución política a la creciente crisis que agobia a nuestra Patria.

La generalización de esta conciencia es resultado de haberse hecho evidente que la presunta democratización, las reformas y las elecciones constituyen una estrategia que ha estado en función, desde 1980, de ganar una guerra que inútilmente se propuso doblegar al pueblo salvadoreño y una estrategia al servicio de resolver la profunda crisis estructural que ha venido afectando crecientemente a nuestro país desde hace varias décadas, para asegurar un dinámico proceso de desarrollo nacional.

Los resultados de ese esquema de guerra son funestos: el desempleo de más del 50%, la continua elevación de los precios, cientos de miles de nuestros compatriotas que han sido desarraigados de sus lugares de vivienda y trabajo, gran parte de ellos obligados a emigrar del país; la muerte de más de sesenta mil salvadoreños, una enorme destrucción de la infraestructura económica, la destrucción de decenas de poblaciones, cantones, cientos de caseríos, decenas de miles de cultivos agropecuarios campesinos, la total falta de condiciones para la inversión privada, la nula inversión estatal; en una palabra, empobrecimiento general, retroceso en todos los órdenes de la vida, ausencia de posi-

bilidades y perspectivas de desarrollo económico y social.

La acumulación del fracaso y desgaste de esa política es la causa de la grave crisis precipitada por los resultados de la votación del 20 de marzo, cuyo torbellino divide y desmorona al Partido Demócrata Cristiniano, agota la autoridad del Presidente Duarte, envuelve a la Asamblea Legislativa, a la Corte Suprema de Justicia, anulando la capacidad de todos ellos para tomar decisiones y abriendo así un vacío de poder que arrastra cada día más a la Fuerza Armada, a cifrar sus esperanzas en el esquema de "guerra total" con la multiplicación de las acciones represivas ya en marcha, y a buscar la superación de la crisis política por medio del golpe de Estado.

Los salvadoreños habríamos resuelto hace tiempo la crisis nacional si hubiéramos podido actuar por nosotros mismos, soberanamente. Pero el gobierno de Estados Unidos lo ha impedido, aplicando una política que trata de imponer una solución militar, basada en su interés y su beneficio, para lo cual ha llegado a gastar en El Salvador sumas anuales mayores al presupuesto nacional y ha generado con sus métodos y recursos de guerra psicológica y con el enorme incremento del poder de exterminio y destrucción que dió a la FAES, profundos odios y división en nuestra nación.

Se ha hecho evidente también que esta política militarista de la Administración Reagan ha fracasado en El Salvador; los ocho años de guerra transcurridos demues-

tran que no pudo lograr sus objetivos y que jamás podría imponernos su "solución" militar. Esa política ha fracasado así mismo en toda Centroamérica, como lo muestran claramente los acontecimientos en Nicaragua, Honduras, Panamá y Guatemala; pero el gobierno Reagan, próximo a concluir en enero de 1989, trabaja para dejar comprometido al próximo Presidente de Estados Unidos, a continuar la misma política basada en la ingerencia, la imposición y la fuerza. En lo que se refiere a El Salvador, la Embajada de Estados Unidos habla de continuar la guerra por seis u ocho años más. Por otra parte, esta Administración ha involucrado al gobierno y ejército de Honduras en el conflicto armado de nuestro país. Ya hay muertos y heridos hondureños y salvadoreños como resultado de este nuevo escalamiento de la guerra impuesta en Centroamérica.

Ya nadie duda nacional e internacionalmente que el actual gobierno norteamericano es el principal obstáculo para la paz en Centroamérica y, particularmente, en El Salvador.

Pese a la obstinada voluntad del gobierno del Presidente Reagan, este es, sin embargo, el momento político más favorable en Estados Unidos y en el mundo para que los salvadoreños, actuando con patriotismo y esforzándonos por construir un amplio consenso nacional, tomemos en nuestras propias manos el destino de la nación, pongamos en marcha un real proceso de diálogo y negociación hacia una solución política justa. En base a esta voluntad nacional soberana demandaríamos a los dos partidos políticos norteamericanos, al Congreso, a todos los factores de poder y decisión, a la opinión pública de ese país y a toda la comunidad internacional, apoyar y respetar nuestro derecho a entendernos y autodeterminarnos.

Nuestros Frentes consideran que sólo así puede el diálogo negociación convertir-

se en un medio eficaz de lograr la solución política, que cimiente la paz duradera en la democracia auténtica, la justicia social, la independencia verdadera, y de esa manera haga posible encontrar los caminos para el desarrollo y la prosperidad de la patria.

Pretender excluirnos a uno u otros en este urgente esfuerzo patriótico, no sería más que un recurso para negar la posibilidad de una solución política. No podemos permitir que en nombre de la paz se pretenda excluir a ninguna fuerza económica, social o política en El Salvador. No puede haber solución sin el FDR y el FMLN, como lo hemos repetido tantas veces y lo demuestra todo el curso de los acontecimientos en nuestro país.

Los partidos políticos que integran la actual Asamblea Legislativa expresaron durante sus campañas electorales opiniones y propuestas sobre el tema de la paz: se ha planteado una "propuesta de paz y libertad", una "convergencia nacional" y se ha hablado de "reiniciar el diálogo pasadas las elecciones".

El FDR y el FMLN hemos mantenido desde 1981 la necesidad de lograr una solución política al conflicto y nuestra decisión de contribuir a ella de buena fé y con decisión.

Buscando facilitar el paso de las palabras a los hechos, el FDR y el FMLN proponemos:

a) Un encuentro de diálogo que busque derivar en proceso de negociación entre delegaciones, al más alto nivel del Frente Democrático Revolucionario y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, y de la Asamblea Legislativa, el Poder Ejecutivo y la Fuerza Armada.

b) Que dicha reunión se celebre los días 30 y 31 de mayo en el lugar en que las delegaciones participantes lo decidan.

c) Que la reunión se realice con agenda abierta. Sin embargo, desde ya, nuestros Frentes expresan su disposición a discutir y

acordar medidas concretas de desescalamiento del conflicto armado, así como medidas para dar continuidad a este esfuerzo de solución, y para incorporar a todos los sectores nacionales al diálogo.

d) En vista de que la Asamblea Legislativa es el órgano del Estado que refleja la nueva correlación de fuerzas entre los partidos participantes en las elecciones del 20 de marzo pasado, proponemos celebrar una reunión preparatoria de delegados de nuestros frentes, con diputados que designen cada uno de esos tres partidos. Esta reunión preparatoria aceptamos que se realice en la fecha y el lugar dentro o fuera del país, y que concierten los 3 partidos de la Asamblea Legislativa y nos sea comunicado por medio de Monseñor Arturo Rivera y Damas.

e) El FDR y el FMLN estamos pendientes de la respuesta a nuestra carta del 5 de

febrero dirigida al Ingeniero José Napoleón Duarte, en la cual propusimos reactivar las dos Comisiones acordadas en el Tercer Encuentro de Diálogo, celebrado el 5 y 6 de octubre de 1987: La de Cese de Fuego y la de Otros Contenidos de E quipulas II.

f) Tanto para la previa reunión preparatoria como para el diálogo-negociación del 30 y 31 de mayo, proponemos considerar seriamente la conveniencia de reactivar estas Comisiones y que el señor Arzobispo de San Salvador actúe en todos estos eventos como moderador.

Atentamente,

Ing. Eduardo Calles
Vice-Presidente del FDR

Schafik Jorge Hándal
Miembro de la Comandancia General del
FMLN

